



## CIRCULAR 294

Bogotá, 06 de julio de 2011

**PARA:** Registradores de Instrumentos Públicos Principales y Seccionales

**DE:** Superintendente de Notariado y Registro

**ASUNTO:** Remisión de formato sobre Buzón de Sugerencias.

Respetados señores Registradores:

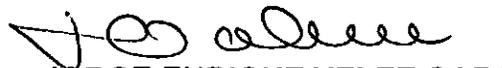
Teniendo en cuenta que remití la circular número 222 de 27 de mayo, relacionada con el asunto de medición de satisfacción al ciudadano frente a los servicios públicos de registro, les hago llegar el formato que deben diligenciar los ciudadanos para ser depositado en los buzones de sugerencias.

A la fecha, se está tramitando el proceso de contratación para adquirir los 191 buzones de sugerencias y ser enviados a cada una de sus sedes, para que se instalen y empiece a funcionar esta herramienta de "cultura del servicio frente al ciudadano".

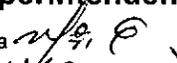
La apertura de este servicio se informara oportunamente cuando ya se encuentren debidamente instalados los buzones de sugerencias.

Les anexo el formato.

Cordial saludo,

  
**JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA**

**Superintendente de Notariado y Registro**

Revisó: María Emma Orozco Espinosa 

Aprobó: Zayda Barrero de Noguera 

Proyecto: Concepción Farfán Montaña 



**51 años**

Garantizando la guarda de la fe pública en  
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supemotariado.gov.co>



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro  
Ministerio del Interior y de Justicia  
República de Colombia

Prosperidad  
para todos

¡Ayúdenos a mejorar buscando la excelencia!

## Buzón de Sugerencias

día     mes     año

Superintendencia de Notariado y Registro:   
(Grupo Cultura del Servicio y Atención al Ciudadano)

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

En términos generales, ¿Cómo califica el servicio? (Marque con una X)

Excelente   
Bueno   
Regular   
Malo

Califique al funcionario que lo atendió y pídale su nombre:

(Marque con una X)      
Excelente    Bueno    Regular    Malo

Si tiene alguna sugerencia, queja o felicitación escríbala en este espacio.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Su opinión es importante para nosotros...



Grupo de Cultura del Servicio  
y Atención al Ciudadano

Conmutador Bogotá D.C.: 3282121

Ext: 103-192

Teléfono Directo Bogotá D.C.: 2812369.

Línea Gratuita Nacional: 018000911616

Email: [grupoatencionciudadano@supernotariado.gov.co](mailto:grupoatencionciudadano@supernotariado.gov.co)

[www.supernotariado.gov.co](http://www.supernotariado.gov.co)

51 años

Garantizando la guarda de la fe pública en  
Colombia